

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

Por Acuerdo de Junta de Gobierno local de fecha 5 de diciembre de 2014 se adjudicó el contrato de “Enajenación de las parcelas de propiedad municipal 306, 307 y 308 sitas en el Polígono Industrial Las Casas II, para uso industrial”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 23/2014SO

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y al alza sobre el tipo de licitación.
- b) Descripción del objeto: Enajenación de las parcelas de propiedad municipal 306, 307 y 308 sitas en el Polígono Industrial Las Casas II, para uso industrial
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia*: 8 de octubre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación y al alza sobre el tipo de licitación.

4. Precio del contrato:

- Parcela 306: 72.360,48 euros más IVA.
- Parcela 307: 71.739,36 euros más IVA.
- Parcela 308: 71.221,76 euros más IVA.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 5 de diciembre de 2014
- b) Adjudicatario: Aguado Logística, S.L.
- c) Nacionalidad: española
- d) Importe de la adjudicación:
 - Parcela 306: 80.320,13 euros más IVA.
 - Parcela 307: 79.630,68 euros más IVA.
 - Parcela 308: 79.056,15 euros más IVA.

Soria, 27 de enero de 2015.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

316

BOPSO-17-09022015